

Victoria de Durango, Dgo., a 12 de febrero de 2021
Oficio No.CECyTED.DG. 019/2021
Asunto: Cuenta Pública 2020

C.P. EDUARDO TREJO MUÑOZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y EVALUACIÓN
DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE.



En respuesta a su **oficio núm. DCE.09.02.2021**, de fecha 15 de enero de 2021, así como se establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Artículo 53, de donde se establece presentar la Cuenta Pública para todos los Entes Públicos, con la finalidad de dar cumplimiento a dicha obligación, hago llegar a Usted la Cuenta Pública del año 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTE Durango).

Sin otro particular, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE




SEP


CECyTE
Durango

LIC. ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTE DURANGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p Archivo
AMN;SMH;MEG;tjmr